

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

GUALEGUAYCHÚ, 3 de octubre de 2024.

VISTO la Disposición “D.D.E.” N° 55/2024, de fecha 2 de octubre de 2024, y el EXP_FBRO-UER: 000237/2024.

Y CONSIDERANDO:

Que el Secretario Académico eleva propuesta para que se desarrolle la Jornada de Ciencias “La lectura, la escritura y la oralidad académica en el intersticio escuela-universidad” (Documento N° 3).

Que en la Disposición “D.D.E.” N° 55/2024, de la Dirección Departamental de Escuelas de la ciudad de Gualeguaychú, se declara de interés Educativo.

Que estos encuentros están destinados para docentes de nivel primario, medio y superior.

Que es necesario la participación de docentes de esta Facultad, principalmente los que dictan clases en los ciclos de cursado común de las carreras presenciales de esta Facultad.

Que el cronograma de encuentros se va a desarrollar en una instancia presencial en esta Facultad el día 18 de octubre de 2024.

Que la Comisión de Enseñanza ha dictaminado favorablemente sobre el particular (Documento N° 4).

Que en sesión plenaria del día de la fecha se decide, por unanimidad de los miembros presentes, aprobar el referido despacho.

Que es atribución de este Cuerpo aprobar, observar o rechazar los programas de enseñanza proyectados por el profesorado o departamentos, conforme a lo dispuesto en el Artículo 23° Inciso 6) del Estatuto de la Universidad Nacional de Entre Ríos.

Por ello:

“EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE BROMATOLOGÍA

RESUELVE:”

ARTÍCULO 1°- Aprobar en el ámbito de la Facultad de Bromatología la Jornada de Ciencias “La lectura, la escritura y la oralidad académica en el intersticio escuela-universidad”, que a continuación se indica y que obra en el Anexo Único de la presente.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

ARTÍCULO 2°- Encomendar la organización de las actividades de la Jornada aprobada en el artículo anterior por parte de la Facultad de Bromatología a la Licenciada Lidia Gabriela FLEITAS, a la Licenciada María Mora GONDELL y a la Doctora Elisa Fernanda NAEF.

ARTÍCULO 3°- Autorizar la emisión de los certificados correspondientes.

ARTICULO 4°- Regístrese, comuníquese, notifíquese, publíquese en el digesto electrónico de la Universidad Nacional de Entre Ríos y cumplido, archívese.

mdy/mgg/HFG/GAI

Lic. Marta Graciela Giménez
*SECRETARIA CONSEJO DIRECTIVO
FACULTAD DE BROMATOLOGÍA
U.N.E.R.*

Lic. Gustavo Alberto Isaack
*DECANO
FACULTAD DE BROMATOLOGÍA
U.N.E.R.*

Documento original firmado digitalmente

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

ANEXO ÚNICO

Jornada de Ciencias

“La lectura, la escritura y la oralidad académica en el intersticio escuela-universidad”

Fecha: 18 de octubre de 2024.

Costo: Docentes de la facultad sin costo.

Docentes externos: \$5000.

Dirigida a:

- Docentes de nivel secundario, terciario y universitario de todos los espacios curriculares.
- Docentes de la facultad.

Objetivos:

- Analizar y apropiarse de las posibilidades que ofrece el abordaje de la lectura, escritura y oralidad en los contextos académicos.
- Comprender la importancia del manejo de las habilidades de lectura, escritura y oralidad como andamiaje para desarrollar propuestas educativas innovadoras.
- Socializar estrategias utilizadas en las diferentes cátedras de la facultad.
- Fomentar el desarrollo de habilidades para acompañar la transición de niveles académicos.

Justificación de la necesidad:

Las pruebas Aprender es el dispositivo nacional de evaluación de los aprendizajes de los estudiantes y de sistematización de información acerca de algunas condiciones en las que se desarrollan. Desde hace varios años los resultados de las pruebas aprender demuestran de acuerdo a lo publicado: “Al examinar los desempeños obtenidos en Lengua en la medición 2023, se observa que la mayoría de los estudiantes, el 66,4%, se ubica en los niveles de desempeño Satisfactorio y Avanzado, y el 33,6% en los niveles más bajos. Poco más de 1 de cada 10 estudiantes (11,9%) se ubica en el nivel de desempeño Por debajo del nivel básico”.

Estos aspectos se ven reflejados en la trayectoria de los alumnos en la universidad no comprenden los textos que leen, no interpretan consignas y no tienen las herramientas mínimas para producir textos sencillos.

En este sentido, la formación continua es fundamental en el ámbito educativo para el fortalecimiento profesional de los docentes, como lo estipula la Ley Nacional de Educación, en su Art. Nro. 73, inciso d) y la Ley Provincial de Educación en su Art. Nro. 113. La actualización, capacitación y perfeccionamiento,

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

optimizan la formación profesional a lo largo de toda la carrera docente, así lo determina la Ley Provincial de Educación en su Art. 130, inciso d.

La formación continua docente ayuda a realizar una lectura del contexto en el que se encuentran inmersos todos los actores y, a partir de allí, re direccionar nuestras prácticas educativas pensando nuevas estrategias que estén acordes con las tendencias

educativas emergentes y su incidencia en las prácticas pedagógicas. Consideramos que la realización de esta Jornada invitará a la reflexión personal de cada docente y a un replanteo de las prácticas de las ciencias en los espacios educativos, a la vez que motivará a la acción, a ser docentes que se transforman en puentes de la teoría a la práctica.

Fundamentación:

Las cuatro capacidades involucradas en el manejo del sistema lingüístico son : hablar y escuchar, leer y escribir. Estas habilidades son adquiridas en distintas etapas de la vida del ser humano. Al nacer el individuo pertenece a un seno familiar quién desarrolla en él las capacidades de habla y escucha. Al ingresar al sistema educativo el sujeto aprende a leer y escribir.

De acuerdo a Barcia “Las cuatro destrezas lingüísticas deben desarrollarse en nuestro sistema educativo coordinadamente, porque unas influyen en las otras. Las cuatro se articulan y son complementarias”.

La capacidad de comprensión es fundamental en el ser humano para lograr su desarrollo e inserción plena en la vida de una comunidad y su participación democrática en la misma.

Barcia menciona: “La escuela complementa la labor educativa que comenzó en la familia, llevando al alumno a ser un lector experto, autónomo frente a la vida. La comprensión lo inserta en la realidad cotidiana.”

De acuerdo a Abril y Faya: “Adquirir las competencias y afianzar las competencias lingüísticas nos ayudan a desarrollar nuestra capacidad de comunicarnos y producir enunciados coherentes ante situaciones comunicativas diversas.

Es imperioso empeñarnos en la formación de una actitud valorativa de los hechos del lenguaje, de la importancia de la comunicación, el conocimiento del mundo y de otros campos del saber.

Si los alumnos se apropian de estos conocimientos, estarán en condiciones de desarrollar a partir de su uso, competencias para manejar y comprender distintos tipos de códigos, leer e interpretar, esgrimir estrategias de argumentación, etc., convirtiéndose de a poco, a partir de saberes previos, en hablantes, lectores y escritores competentes y en condiciones de usar la lengua como herramienta de conocimientos y acercamiento al mundo”.

La Jornada se realizará con exposición de disertantes atendiendo los ejes de escritura, lectura y oralidad académica.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

Luego se desarrollarán dos horas de ateneos de experiencias realizadas en diferentes cátedras de la facultad donde se construyen puentes entre la teoría y la práctica.

Eje escritura

Los desafíos de sentarse a escribir. Marcos teóricos para abordar una problemática compleja. El problema retórico. Herramientas de escritura para principiantes. El andamiaje de la escritura.

Disertante:

Carolina Clerici: Magíster en Procesos Educativos mediados por Tecnologías, UNC.

Diplomada Superior y Especialista en Ciencias Sociales, mención Lectura, Escritura y Educación, FLACSO. Licenciada en Educación, UNQ y Profesora de Enseñanza Superior en Educación, UCU. Especialista en Educación y TIC, Profesora de Inglés y Portugués.

Profesora de Enseñanza Superior en Inglés. Docente en la Facultad de Bromatología, UNER.

Eje lectura

El abordaje de la lectura global y focalizada. Campo semántico y macroestructura. Los momentos de la lectura. Evidencias de comprensión.

Disertantes:

Florencia Becerra: Licenciada en Lengua Inglesa. Profesora de Inglés. Docente en la Facultad de Bromatología, UNER, y docente en Facultad de Ciencia y Tecnología UADER. Coordinadora en el Curso de Ambientación a la Vida Universitaria, UNER.

Carolina Chirino: Profesora de Inglés. Docente en la Facultad de Bromatología, UNER.

Docente en el Curso de Ambientación a la Vida Universitaria, UNER.

Eje oralidad académica

La escucha y la toma de apuntes. Escucha activa y reconstrucción de apuntes. La presentación oral en ámbitos académicos: presentaciones en powerpoint y oratoria.

Disertantes:

Danisa Bastida: Profesora de Inglés. Docente en la Facultad de Bromatología, UNER, y docente en Facultad de Ciencia y Tecnología UADER. Docente en el Curso de Ambientación a la Vida Universitaria, UNER.

RESOLUCIÓN “C.D.” N° 271/2024

Valérie Gänswein: Licenciada en Lengua y Literatura Extranjera. Docente en la Facultad de Bromatología, UNER. Docente en el Curso de Ambientación a la Vida Universitaria, UNER.

Cronograma de actividades

8.30 a 9.00: Acreditación

9.00: Apertura. Presencia de autoridades. Palabras de bienvenida.

9.10 a 10.10: Primera charla. Eje escritura: “Sentarse a escribir y otros desafíos de la comunicación escrita”.

10.10 a 11.10: Segunda charla. Eje lectura: “¿Por qué cuesta tanto leer (y comprender lo que se lee)?”.

11.10 a 11.30: Break

11.30 a 12.30: Tercera charla. Eje oralidad académica: “Escuchar y hablar con fines académicos”.

12.30 a 13.00: Almuerzo

13.00 a 15.00: Experiencias áulicas en diferentes cátedra de la facultad.. Cómo llevar la teoría a la práctica.

15.00: Entrega de certificados.

Recursos:

-Instalaciones: Aulas de la facultad.

-Tecnológicos: Internet, proyectores, notebooks, sonido. Aula virtual en el entorno virtual.

-Humanos: Docentes coordinadores de las Jornadas. Docentes monitores en cada comisión. Estudiantes que colaborarán en la logística general.

-Bibliográficos: la bibliografía que pongan a disposición los conferencistas, expositores durante sus exposiciones.

Bibliografía:

-C.G.E. (2013). Resolución 4120/13 - Disposiciones para el reconocimiento de acciones de Formación Docente Continua. Entre Ríos, Argentina.

-Barcia, Pedro . La comprensión lectora. Aprender a comprender: textos gráficos, gestuales, orales y escritos. SM.2016.

-Abril Julio, Faya Marina. Metodología de estudio para aprender a aprender. Magisterio del Río de La Plata.2005.

-<https://www.argentina.gob.ar/educacion/evaluacion-informacion-educativa/aprender>